

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 29 días del mes de agosto del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por los Sres. Jueces de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones referente a la designación de la Dra. Elizabeth del Carmen Aguilar Barría como Secretaria Subrogante, cargo que se encuentra vacante desde que la Dra. Mónica Volpe pasó a desempeñarse como Prosecretaria de este Tribunal.

Teniendo en cuenta las circunstancias de orden funcional planteadas y de conformidad a lo previsto por el artículo 142 de la Constitución Provincial y al criterio adoptado por el Consejo de la Magistratura, comunicado por Oficio N°: 371/05, corresponde efectuar la designación pertinente.

Por ello,

ACUERDAN:

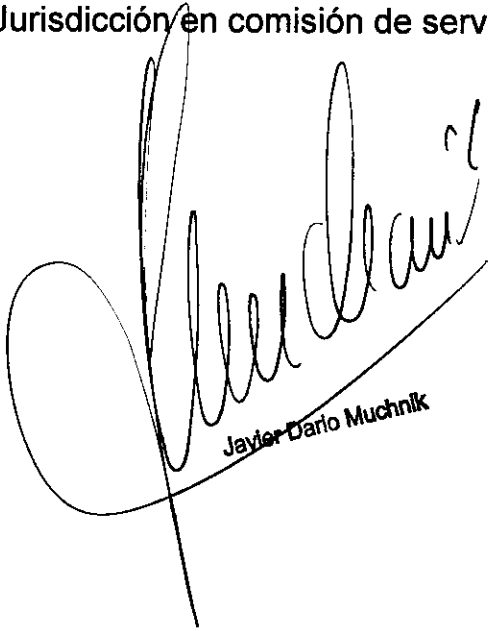
1º) ASIGNAR Funciones de Secretaria Subrogante de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones a la **Dra. Elizabeth AGUILAR BARRÍA**, DNI N° 27.029.721, (Nivel 13 de la escala de remuneraciones) hasta el 30 de noviembre del corriente.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

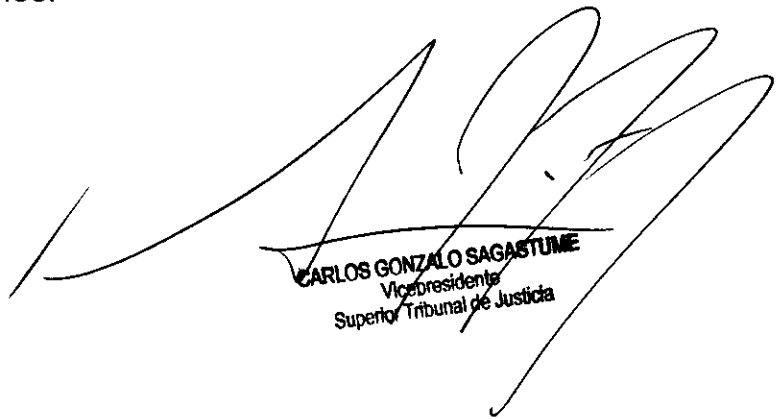
Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes

disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.


Se deja constancia que la señora Presidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la Jurisdicción en comisión de servicios.



Javier Darío Muchnik

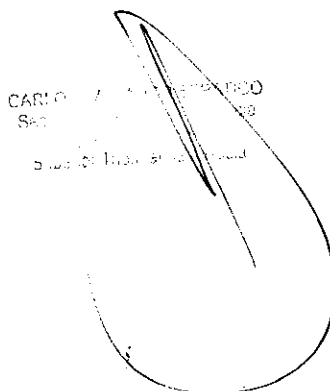


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 65/12.....



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia